

INTERESES
GENERALES
—
SUSCRIPCIONES
TRIMESTRE
UNA PESETA
EN
toda la Perínsula.
PAGO ANTICIPADO

El Noticiero de Soria.

Se publica los miércoles y sábados.

NOTICIAS
Y ANUNCIOS
—
REMITIDOS
A PRECIOS
convencionales
La correspondencia al director
11, Estudios, 11,

Sábado

17 DE ENERO DE 1891.

BOCETOS Á LA PLUMA (Semblanzas de Sorianos)

POR
SOAGRAND.

Esta obrita esmeradamente impresa en papel satin agarvanzado y con bonita cubierta á tres tintas, contiene las semblanzas de los distinguidos Sorianos Señores, Rabal, Balsa, Monge, Benito Delgado (D. Francisco) Sanz (Bonifacio) Tovar, Cerain, Arjona, Aguirre, Sanz Encabo, Azagra, Febrel, Escribano, de la Orden (Basilio) Herrero Salamanca, Gamarra y Maestre, precedidas de un *Prólogo* y unos *Puntos suspensivos* al final.

Cuesta 0,75 céntimos de peseta el ejemplar y se venden en la Administración de *El Noticiero de Soria* calle de los Estudios 11, bajo.

Los hurtos de pinos.

Según prometíamos en nuestro número anterior, publicamos á continuación, la disposición concerniente á la competencia para conocer de los hurtos de pinos dictada recientemente para un pueblo de esta providcia, pero que como verán los lectores, tiene carácter general.

Dice así:

“Visto el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de San Leonardo contra la providencia de ese Gobierno que desestimó la pretensión de dicha corporación sobre que las infracciones de montes por corta y elaboración de productos fueran castigadas gubernativamente cuando el daño no excediera de 2.500 pesetas, por ser de la competencia de la Administración mientras no hubiera extracción de productos.

Visto lo que resulta del expediente de su razón:

Vistos los artículos 4, 7 y 40 del Real decreto de 8 de Mayo de 1884, y el Real decreto de 24 de Enero de 1887 en que se apoya el Ayuntamiento para deducir su pretensión; esta dirección general ha acordado estimar el referido recurso, y, en su consecuencia, disponer que las infracciones que se cometan en los montes públicos cuyos daños no excedan de 2.500 pesetas, sean corregidas gubernativamente por V. S. y por los Alcaldes respectivos con arreglo á las reglas de competencia que establece el citado artículo 40 de la reforma de la parte penal de las ordenanzas de montes siempre y cuando no hayan sido extraídos los productos. Lo que comunico á V. S. para su conocimiento, el del Ayuntamiento de San Leonardo y demás efectos, con devolución del expediente. Dios, etc etc.”

No cabe por lo tanto, dar otra interpre-

...da á conquistar reinos lo mismo que corazones, trató de apoderarse del de su linda huésped, á la que si para desairar á todos sus pretendientes le bastaba con mirar el retrato de su esposo, antojábasele al oír los galanteos del francés que el guerrillero, ensangretado y moribundo, salía del retrato pidiendo venganza. Su imaginación de mujer le pintaba con tan negros colores su desgracia y con tan halagadoras tintas la venganza que.....aquella noche, acudiendo á las exigencias del alojado, cítole para tener con él una entrevista en el huerto que se éstendia á espaldas de la vetusta morada.

La hermosa viuda había concebido un terrible proyecto.

Al llegar la noche desaparecieron del semblante de Juana, las sombras de tristeza que lo anublaron durante todo el día. Al morir la luz del sol parecía que una extraña luz había iluminado su linda cara encerrada en el dorado marco de sus cabellos rubios.

Se fueron apagando, según avanzaba la noche, todos los ruidos de la casa y Juana, fiel á su promesa, deslizóse, como una sombra, por las escaleras que conducía á la huerta.

Allá estaba el oficial de Napoleon erguido dentro de su uniforme, retorciendo las puntas de su mostacho con el ademan contento y jactencioso del que no encuentra obtáculo para sus pretensiones.

Llegóse hasta él la viuda, y abandonandole una mano

Á la mañana siguiente, se despidieron los esposos entre besos y lágrimas.

Toma, dijo Juana, á su marido, este escapulario de la Virgen del Cármen que ha dormido sobre mi corazón muchas noches; mi bendita patrona hará que vuelvas á mis brazos bueno y sano, como hoy te veo partir.

Pocos momentos despues el bravo hidalgo, seguido de Tomás y de algunos labriegos, perdía de vista las casas de su aldea y mandaba un postrer adiós á la hermosa de los cabellos de oro, en una larga mirada de sin igual ternura.

Despues, afirmándose sobre los estríbos de su jaca volviéndose hacia su jente dijo, con la voz bronca y la mirada centellante.

—Ahora, muchachos, para francés que caiga en nuestras manos, no hay cuartel.

La idea de la esposa había desaparecido para dar lugar á la idea de la patria.

Muchos dias transcurrieron desde aquel de la separación de Juana y su esposo, y aun cuando vino el verano con su sol espléndido y pasó la primavera cargada de aromas y de trinos de amor, de rosas y plumas, ni el sol brillaba para los ojos de Juana, enturbiados por las lágrimas, ni hasta ella llegaban los trinos del ruiseñor, ni los per-

tación al Real Decreto de Mayo del 84; no cabe perseguir como delito de hurto lo que de una manera clara y terminante se dice que se persiga como falta gubernativa.

¿Ahora bien, preguntamos nosotros, esta disposición, que libra del presidio á muchos infelices, no se podría aplicar á los que cumplen una pena, mal impuesta, segun la interpretación que se dá como buena?

Si las leyes penales tienen efecto retroactivo en cuanto favorecen al reo, ¿No sería lo natural que se solicitase el indulto de los que estan castigados más severamente de como hoy les castigarían?

De todas maneras creemos que la nueva interpretación dada al Decreto de 8 de Mayo es altamente beneficiosa para los habitantes de esta provincia.

Ecos y Noticias.

El año 91 comienza á hacer de las suyas; el mes de Enero ha cortado el hilo de la vida de dos hombres notables; El Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martinez, sabio jurisperito y presidente del último Congreso y el Sr. D. Jose Valero gloria de la escena española, han muerto.

¡Sea la tierra leve á los ilustres finados;

Como anunciábamos en nuestro número anterior, ayer llegó á esta Capital el señor D. Manuel Bueno, apoderado del Excelentísimo Sr. Marqués de Guadalmina.

El jóven Francisco Romero, de cuya detención en casa de José Blazquez, vecino de Covalada, dimos cuenta en nuestro número anterior, no iba á la citada casa á apoderarse de lo ageno contra la voluntad de su dueño pues si bien queria apoderarse del corazón de una muchacha, era muy con la anuencia de esta.

En una palabra, que José Romero iba á ver á su novia, lo que no es un desdoro, ni un delito.

Nuestro muy querido amigo D. José Morales, ha tenido la desgracia de perder una preciosa niña de corta edad.

Acompañamos á nuestro buen amigo y á su jóven esposa en su dolor.

Telegramas recibidos en el Gobierno Civil anuncian que el pueblo de Pozuel de la provincia de Zaragoza lindante con los de Huerta y Monteagudo de esta provincia estaba siendo pasto de las llamas. Se ordenó inmediatamente que la Guardia civil de los pueblos de esta provincia próximos á Pozuel saliera para auxiliar á los vecinos de este pueblo en la tarea de combatir el voraz elemento poniendose el triste suceso en conocimiento del Ministro de la Gobernacion.

Telegramas posteriores dicen que el incendio ha destruido medio pueblo.

A la avanzada edad de 84 años fallecio el miercoles último D. Francisco Oliveros persona muy apreciada y respetada en Soria.

Reciba su familia nuestro mas sentido pésame.

Segun hemos sabido, se han aprehendido 100 Kilos de cera manufacturada, en la noche del día 15 del actual por el cabo de la ronda de Consumos Luis Peña y el dependiente Satiago Sanz.

Hacia días que había tenido una conferencia secreta el Visitador-inspector del ramo D. José Sanz Oliveros sobre la introducción fraudulenta que se intentaba. Ordenó oportunamente la vigilancia y en la expresada noche, al introducir el mautute, sorprendió al delincuente, quién al verse perseguido de cerca tiró al suelo su carga y se dió á la fuga, sin poder ser habido.

El servicio prestado por el personal de Consumos merece consignarse y aplaudirse, y ojo avizor con los introductores fraudulentos, que no cuestan por eso á menos precio los objetos ni los géneros.

El Sr. Mañoz no pertenece al partido conservador, como equivocadamente supone un colega; presenta su candidatura con el caracter de independiente.

fumes de las flores, encerrada, como estaba, en un criste salón de su viejo palacio de infanzona.

Un día de otoño, un día de esos en los que el cielo cubierto de nubes de color de plomo parece que pesa sobre nuestra alma haciendo derramarse las lágrimas que en ellas hay encerradas, en los que parece que el campo no tiene flores, ni el ave canciones, ni la mujer amor, llegó el villorrio que presencié la dicha de Juana, un hombre mal cubierto de andrajos y en el que apenas hubieran reconocido los habitantes del pueblo al buen Tomás, tal habían puesto la cara noble y francota del antiguo criado las penalidades de la guerra.

Llegó el viajero hasta la casa de su Señora y cuando se encontró en presencia de esta, tratósele la lengua nublaron su voz un torrente de lagrimas y sin poder articular una palabra, tendió á la jóven un escapulario de la virgen del Carmen, medio teñido de sangre.

El escapulario que había dormido tantas noches sobre el corazón de Juana había sentido, también la última palputación de el corazón del guerrillero.

Pasó un año, quizá dos, no son tan exactas mis noticias que me permitan precisar, á punto fijo, cuanto tiempo.

Las tropas del invasor se enseñoreaban de España con las manos teñidas por la sangre de los heroes de Zaragoza, con la conciencia llena de sombras por los asesinatos de Gerona.

El dolor de Juana era inmenso pero había desaparecido, con todo, el martirio de los primeros días. Si la pena que sentimos al perder á una persona querida no se mitigase algo con el tiempo, sería imposible la vida.

Los franceses, que recorrian toda la península, llegaron un día hasta el apartado rincón donde lloraba Juana su vindex y cupo en suerte á la pobre mujer alojar en su casa al Jefe del destacamento.

La lucha que se entabló en el ánimo de Juana fué enorme. Ella que todavía lloraba y que lloraría siempre la muerte del bravo guerrillero iba á hospedar en su propia casa á uno de los que causaron su desdicha, quizás á uno de los asesinos de su esposo.

¿Pero que había de hacer ella, debíl mujer, ante las exigencias de la fuerza? Hubo de doblegarse y bajo los techos de aquella casa acostumbrada á guardar buenos y leales patriotas, durmió aquella noche uno de los enemigos de la patria.

La hermosura de la gentil castellana no había perdido nada con las penas y sufrimientos de los últimos años más bien parecía que las negras tocas de la vindex, hacian resaltar más y más sus encantos.

¿Que mucho que al alojado francés sedujera la bellezas de D.^a Juana, cuando no habría hombre que la mirase sin delicia?

Sucedió, pues, que el extranjero, acostumbrado sin

En Almarza no se celebró mercado por lo desapacible del tiempo y en el de Almazán parece que se inicia alguna subida en los precios.

Segun nos dicen, la cosecha se presenta en buenas condiciones.

Ha sido ascendido al empleo de Teniente coronel, nuestro particular amigo D. Dimás Martínez, Secretario que fué, de este Gobierno militar durante muchos años, y en la actualidad, del de Santander.

Que sea enhorabuena.

Campaña electoral:

Nuestro querido amigo el candidato por el Burgo Sr. Gomez Pizarro, se halla desde anteayer, recorriendo aquél distrito.

El jueves último pasaron por nuestra capital con dirección á Madrid los señoras Morenas de Tejada, ex-diputado por el Burgo y Muñoz, candidato por aquél distrito.

Dentro de pocos días regresará al Burgo el Sr. Muñoz.

Suponemos que con fines electorales estuvo anteayer en Soria el representante de la provincia en el último Senado, señor Fuenmayor.

Cultos.

Sabado 17.—En la Iglesia parroquial de Santo Tomé á las diez de la mañana, se celebra función á San Antonio Abad por su cofradia, con Misa solemne y Panegirico que tendra D. Vicente Molina, Canónigo de la Colegial,

Domingo 18.—En la de Nuestra Señora del Espino á las diez de la mañana, Misa solemne y procesión del Santísimo Sacramento, por la Cofradia de la Minerva segun costumbre.

Mercados.

Los precios medios obtenidos en los de la provincia por hectólitro de trigo, centeno, cebada y avena y kilógramo de patatas son los siguientes:

Arcos—Trigo 16,22 pesetas.—Centeno, 14,41.—Cebada, 12,61.—Avena, 9,01.

Agreda—Trigo 17,50, Centeno, 12,50.—Cebada, 13.—Avena, 7,50.—Patatas, 0,06.

Almazán—Trigo 14,62.—Centeno, 12,13.—Cebada, 12,15.—Avena, 6,75.—Patatas, 0,06.

Burgo de Osma—Trigo, 15,31.—Centeno, 10,81. Cebada, 11,71.—Avena, 6,31.—Patatas, 0,05.

Berlanga de Duero—Trigo 15,75.—Centeno, 11,25.—Cebada, 11,75.—Patatas, 0,04.

Medinaceli—Trigo 15,31.—Centeno, 11,71.—Cebada, 11,71.—Avena, 8,11.—Patatas, 0,06.

Soria—Trigo (fanega) 8,75.—Centeno 6,75.—Cebada, 7.—Avena, 4,50.

ANUNCIOS.

**CHOCOLATES SIN COMPETENCIA
COMERCIO DE E. RAMOS É HIJO**

Mas de 40 años hace viene elaborando á brazo el esquisito chocolate de esta casa que se espnde en paquetes de 460 gramos.

Se garantiza su pureza y bondad admitiéndose cuantos encargos se hagan hasta satisfacer el gusto del consumidor.

—1—

Sastrería de Senen Perez

Collado, 68, Soria.

En esta acreditada Sastrería se confeccionan toda clase de ropas pertenecientes al ramo, lo mismo entregando el genero que comprandolo en dicha casa.

Los precios son reducidos, los géneros superiores y buena la confección.

Nada de bombos, pues obras son amores y no buenas razones..

68, Collado, 68

—1—

CENTRO DE TESTAMENTARIAS

Siendo muchas las Testamentarias que se hallan sin formalizar por causas de todos conocidas, este Centro compuesto de personas idóneas y á cuyo frente se halla el procurador de los Tribunales de esta Ciudad D. Laureano Hercilla y Aguado, se encarga de verificarlo con prontitud y economía, adelantando en los casos que fuere preciso las cantidades necesarias para el pago del tanto por ciento á la Hacienda, y además de gestionar los expedientes para el nombramiento de curadores y demás incidentes que en las mismas ó los abintestatos se susciten. Dirigirse al expresado Sr. Hercilla, calle del Ferial número 5. 2.º

1-3

Comercio de las tres B BB

Ropas, Paqueteria y Bisuteria

DE

Santiago las Aeras y Alcalde Plaza Mayor y Collado num. 1

Este Establecimiento de reconocido credito y fama por los generos que posee, ofrece á su numerosa clientela y personas que gusten visitar dicho Establecimiento un sin número de articulos comprendidos en los ramos anteriormente indicados

Especialidad en lanas del pais y extranjeras, como en algodones blancos y de colores, todo á precios modicos como lo tiene de costumbre esta casa, desde que se fundó en 1881 en esta capital.

A la vez tiene el gusto de ofrecer el acreditado chocolate de Astorga elaborado á brazo de D. José Gomez Muria titulado Santa Teresa de Jesus que tanta rama ha

obtenido en cuantas Exposiciones se ha presentado, adquiriendo en las mismas las principales medallas de oro.

Cada libra de 460 gramos contiene un elegante cromo con su respectivo número decima parte de billete con opción al premio de 2.500 pesetas que será sorteado en unión de la Loteria Nacional en la jugada de Navidad y será agraciado el numero igual al del premio mayor pagandose al contado en esta cssa.

De cada 10 libras se hace el regalo de una.

Unico deposito en esta Capital Plaza Mayor y Collado número 1 en el comercio de las tres

B. B. B

2

El que quiera interesarse en la compra de una casa sita en esta Ciudad, Travesía del Campo, núm 6, de nueva construcción con dos pisos y espaciosos desvanes en la que pueden habitar tres familias y además existe un pozo de aguas permanentes; así como en la de otras tres casas, un pajar y una tierra enclavadas en el pueblo de Aldehuela de Calatañazor y su termino de la pertenencia de D. Gregorio Rubio puede avistarse con un apoderado en la misma D. Laureano Hercilla y Aguado que vive Calle del Ferial, número 5, piso segundo.

2-3

Gran Sastrería de Aceña.

(No confundirse, calle Real 17)

SORIA.

PUNTUALIDAD ESmero Y ECONOMÍA.

En este acreditado establecimiento se trabaja á gusto del parroquiano, á los precios siguientes:

ES LA MEJOR SASTRERIA

Porque hace las levitas á 17 ptas
Los chaquet á 15 id.
Los gabanes á 10 id.
Gaban con esclavina á 12
Las americanas á 6 id.
Los pantalones á 2 id.
Los chalecos á 2 id.

Es la mejor y mas barata

Porque hace las Guerreras de militar á 15 ptas.
Los capotes de id. á 15 id.

Es la mejor y mas barata

Porque hace las sotanas entalladas con capillo, para los Señores Sacerdotes, á 15 pesetas
Las sotanas sin mangas á 5 pesetas.
Los manteos á 4 id.

Es la mejor y mas barata

Porque hace las americanas para niños á 4 pesetas
Los bombachos á 1:50
Los chalecos á 1:50
Los gabanes con esclavina á 6

Y es la mejor y más barata

Porque deferente siempre con sus numerosos parroquianos, al no estar conformes con los trabajos tanto teóricos como prácticos, no recibe nada por la confección.

José Aceña,

(Siempre Servidor.)

3-0

AVISOS Y ANUNCIOS.

AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes
médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía
fabril TENA de Sevilla, es el me-
dicamento más seguro, sencillo y eficaz
para combatir todos los padecimientos ner-
viosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura
ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó
agua azucarada y se conseguirá calmar radi-
camente el sistema nervioso, devolviéndole
el bienestar al cuerpo y la tranquili-
dad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La
Giralda de Sevilla* y la firma TENA en
las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Per-
fumerías y Droguerías de toda España.



Unico depósito en Soria, Hijos de B. Calahorra.—También se
despacha en la Farmacia del doctor Monge.

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach.

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de
Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin oca-
sionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á
las que regulariza despertando el apetito. Emplease con
eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias
del encéfalo, herpes, escrófulas (tumores frets) y contra
la obesidad (gordura)

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito en Soria, Droguería de hijos de Calahorra.
Como garantía de seguridad, pídase siempre la marca y fir-
ma del Doctor Llorach.

Administración: Cortés, 276, Entresuelo, Barcelona. 4

VINO DE PEPTON A ORTIGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas del individuo
Preparado con vino generoso de España; dá tonicidad al estó-

mago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecien-
tes y personas débiles, y á todos los que padezcan de inapetencia
gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, cata-
rros intestinales, tisis, consunción, y siempre que la digestión se
verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Chocolate de pepto-
na.—Pepton de leche.

Hierro dializado. superior á otros similares.
Elaboración por medio del vapor, y venta por mayor

LEÓN 13 Y QUEVEDO 7.—MADRID

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

Unico depósito en Soria y provincia:

Farmacia del Doctor Monge,

—Postigo—10— 4

Importante á las familias

Secundando indicaciones de algunos
autores de preparados llamados ESPECI-
FICOS,—y considerando, por otra parte,
que esta sección casi constituye rama
separada de lo que dentro de la más sana
doctrina se entiende por genuino y au-
gusto ejercicio de la profesión Farma-
céutica—hemos decidido despachar los
preparados, á precios los más económi-
cos conocidos.

¡¡Como que á la EMULSION SCOTT,
(por ejemplo) le hemos fijado el precio
siguiente:

2 pesetas 25 céntimos frasco pequeño.
4 pesetas 50 céntimos frasco grande!!

BOTICA DE B. MONGE

Postigo, 10, Soria. 6

Á LAS MADRES

Emulsion Scott 2 ptas. 35 céntis. frasco.

FARMACIA DE RUIZ. 1-4

De los sabañones

padece, ya, únicamente el que quiere.

Con hacer uso del acreditadísimo preparado que para comba-
tir, con éxito indudable, tan molesta dolencia, viene expendien-
do, de muchos años á esta parte, el DOCTOR MONGE, en su
Gran Farmacia y Laboratorio—Postigo, 10, Soria, está resuelto
problema.

Precio del frasco, (elegantemente preparado): UNA PESETA!!